

ACTA NÚM. 254 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE ENERO DE 2015. DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARIA DOLORES LEAL CANTÚ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 14 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INTERVINO EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, SOLICITANDO SE TURNE EN CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO NUMERO 7 A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

INTERVINIERON, LOS DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS (3), DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Y DIP. FRANCISCO LUIS TREVINO CABELLO SOLICITANDO REVISAR EL PUNTO NÚMERO 12 EN LO RELATIVO AL TRÁMITE A REALIZARSE PARA LA APROBACIÓN DE LAS LICENCIAS.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN HACE UN ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN AL DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN

SOCIAL APODACA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU ATRIBUCIONES REGULEN Y PREVENGAN ACCIONES ENCAMINADAS A LA INADAPTACIÓN DE LOS RECLUSOS, ASÍ MISMO EJECUTEN LAS RECOMENDACIONES EMITIDA POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y CUMPLAN CON LOS ESTATUTOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL Y DE LOS CENTROS PREVENTIVOS DE RECLUSIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y DIP GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ POSICIONAMIENTO SOBRE EL PROYECTO MONTERREY VI. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL 3 DE FEBRERO DE 2015 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ÉSTA ACTA. DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE
POR M. DE LEY:**

DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO.

**C. SECRETARIA
POR M. DE LEY:**

**DIP. IMELDA GUADALUPE
ALEJANDRO DE LA GARZA.**

**C. SECRETARIO
POR M. DE LEY:**

**DIP. FERNANDO GALINDO
ROJAS.**

**ACTA NÚM. 254-LXXIII-15. D.P.
VIERNES 30 DE ENERO DE 2015.**

ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 30 DE ENERO DE 2015

- 1. OFICIO NO. UI-0404/00915 SIGNADO POR EL C. GENERAL DE GRUPO PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR AÉREO, COMANDANTE DE LA BASE AÉREA MILITAR NO. 14 JOSÉ MANUEL CABRAL CALDERA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN CASO SE APRUEBE SU SOLICITUD ANTERIOR, EN RELACIÓN A QUE SE INSCRIBA CON LETRAS DORADAS LA LEYENDA “2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA”, Y PROPONE QUE DICHA INSCRIPCIÓN SE LLEVE A CABO EL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, PARA LA DEVELACIÓN DE LA MISMA. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8796/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL PARA DEJAR DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO; ASÍ MISMO OTRO ESCRITO DE FECHA POSTERIOR DONDE SOLICITA SE RETIRE SU SOLICITUD DE LICENCIA. DE ENTERADA, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL PARA DEJAR DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO; ASÍ MISMO OTRO ESCRITO DE FECHA POSTERIOR DONDE SOLICITA SE RETIRE SU SOLICITUD DE LICENCIA. DE ENTERADA, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
- 4. OFICIO PM/CBI/0036/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. ANTONIO GARZA PEÑA, DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE COMODATO A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, LO ANTERIOR PARA EL EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 201 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

5. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO, DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, TENGA A BIEN, TRANSFERIR LOS RECURSOS NECESARIOS, PARA QUE PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES, LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DEL ÁREA COMPETENTE, DECLARE AL CORREDOR LINARES-HUALAHUISES, COMO PUEBLO MÁGICO. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
6. **OFICIO NO. CDT-DG-CJ/011/2015 SIGNADO POR LA C. LORENA DE LA GARZA VENECIA, DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ÉSTA SOBERANÍA SE EMITA UN PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, ETIQUETE DENTRO DEL PRESUPUESTO ANUAL LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS, PARA LOS MUNICIPIOS ACREDITADOS COMO “PUEBLOS MÁGICOS”. DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO TURNADO EN EL PUNTO ANTERIOR A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA DEJAR DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, CON CARÁCTER DE URGENTE.**
8. **ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2014 DE LOS SIGUIENTES ENTIDADES:**
 - GUADALUPE, NUEVO LEÓN
 - DR. COSS, NUEVO LEÓN

- GARCÍA, NUEVO LEÓN
- GALEANA, NUEVO LEÓN
- AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN
- BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN
- SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA
- INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
- SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-BRAVO
- FACULTAD DE MEDICINA Y HOSPITAL UNIVERSITARIO
- H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

9. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE RETIRE SU SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA EL 23 DE ENERO DEL 2015. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 9210/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.
10. OFICIO D.G.P.L. 62-II 1-2400 SIGNADO POR LA C. SENADORA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUÍZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA SOBRE EL ACUERDO APROBADO, A FIN DE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ARMONICEN SUS LEYES EN MATERIA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA

FEDERACIÓN, EL 4 DE DICIEMBRE DE 2014. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

11. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PATRICIO EUGENIO ZAMBRANO DE LA GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN D) DEL ARTÍCULO 64 Y FRACCIONES I Y VI DEL ARTÍCULO 66 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
12. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. LIZBETH YOLANDA FLORES ESCOBAR, SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REQUIERE EL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUTORIA DICTADA POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO, DENTRO DE LA TOCA NÚMERO 165/2014, DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO 350/2012 PROMOVIDO POR LA C. JUANA MARÍA TREVÍNO TORRES. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, CON CARÁCTER DE URGENTE, SE COMMINA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA A CUMPLIR CON LA EJECUTORIA DICTADA EN EL JUICIO DE REFERENCIA, DENTRO DEL TÉRMINO OTORGADO EN EL REQUERIMIENTO DE EJECUTORIA DE AMPARO, Y SE ORDENA A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE NOTIFIQUE A LA AUTORIDAD FEDERAL CORRESPONDIENTE DEL CUMPLIMIENTO QUE SE LE ESTÁ DANDO A LA EJECUTORIA DE MÉRITO.**
13. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA PROPUESTA DE AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

14. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES DEL PLENO, CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2014. DE ENTERADA Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PUBLICAR EL PRESENTE INFORME EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ÉSTE PALACIO LEGISLATIVO.